



La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en Coordinación con el Gobierno del Estado de Campeche a través del Instituto del Deporte del Estado de Campeche, La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

C o n v o c a n

A participar a las comunidades Indígenas del País mencionadas en el numeral 5 de la presente convocatoria, en el evento deportivo de carácter Nacional denominado:

Encuentro Nacional Deportivo Indígena Campeche 2011, Deporte para todos

El evento se realizará en el estado de Campeche, en el Municipio de Campeche, a través de los Institutos del Deporte de cada Entidad.

B A S E S

1.- Participantes:

- 1.1. **Deportistas:** Podrán participar todos los miembros de los Pueblos y/o comunidades indígenas predominantes de las entidades convocadas en el numeral 5 de la presente convocatoria y que así lo deseen.
- 1.2. **Entrenadores:** Que cumplan con los requisitos señalados en los anexos técnicos de la convocatoria.
- 1.3. **Delegado General:** Deberán ser designados por el Instituto Estatal del Deporte o equivalente, contando con conocimientos técnicos de los deportes convocados.

2.- Etapas y Fechas Generales:

ETAPA	FECHA
Municipal o Delegacional (1)	Julio – Agosto 2011
Estatal (1)	Septiembre - Octubre 2011
Inscripciones	10 y 11 de Noviembre 2011
Nacional (2)	30 de noviembre al 5 de diciembre 2011

- 2.1. Las fechas serán determinadas por los Comités Organizadores Locales de acuerdo a sus actividades.



2.2. Las fechas para la realización del evento serán de conformidad a los acuerdos tomados entre la entidad sede y la CONADE, y podrán ser modificados según las necesidades.

3.- Disciplinas, Categorías y Ramas:

Las disciplinas, categorías y ramas que se desarrollarán en el evento son:

No.	DISCIPLINA	CATEGORIAS	RAMA
1	Atletismo*	Libre 18 y mas años)	Varonil y Femenil
2	Básquetbol	Libre (18 y mas años)	Varonil y Femenil
3	Fútbol soccer	Libre (18 y mas años)	Varonil
4	Voleibol	Libre 18 y mas años)	Varonil y Femenil

* Para la disciplina de atletismo las pruebas serán: una carrera pedestre así como de campo travesía de 10 km para rama varonil y prueba de 5 km para la rama femenil.

4.- Sedes, Instalaciones y Deportes:

4.1 En la Etapa Municipal o Delegacional, serán las designadas por el Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte.

4.2. En la Etapa Estatal serán designadas por el Instituto Estatal del Deporte.

4.3. Para la Etapa Nacional será en el estado de Campeche, en el Municipio de Campeche.

5.- Sistema de clasificación:

Participarán las entidades federativas que se enlistan a continuación:

1.- Baja California	7.- Edo. de México	13.- Nayarit	19.- Sinaloa
2.- Campeche	8.- Guerrero	14.- Oaxaca	20.- Sonora
3.- Chiapas	9.- Hidalgo	15.- Puebla	21.- Tabasco
4.- Chihuahua	10.- Jalisco	16.- Querétaro	22.- Veracruz
5.- Distrito Federal	11.- Michoacán	17.- Quintana Roo	23.- Yucatán
6.- Durango	12.- Morelos	18.- San Luis Potosí	



5.1 Etapa Municipal: Las inscripciones las recibirán los comités organizadores locales conforme a lo establecido en la convocatoria emitida por los mismos.

5.2 Etapa Estatal.- Clasificarán a esta fase, quiénes hayan obtenido en la etapa municipal el primer y segundo lugar en cada disciplina deportiva y rama convocadas. Las inscripciones serán recibidas por los comités organizadores locales del evento.

5.3 Etapa Nacional.- Clasificarán a esta fase, aquéllos quiénes hayan obtenido únicamente el primer lugar durante la etapa estatal en cada disciplina deportiva y rama convocadas (con excepción de la disciplina de Atletismo, en la cual podrán acreditarse los 2 mejores tiempos por rama y entidad, es decir hasta 4 atletas por Estado). Misma que deberá ser presentada por los institutos o su equivalente, acompañado de la memoria estatal correspondiente, así como la demás información requerida en esta convocatoria.

Las inscripciones serán el 10 y 11 de noviembre de 2011, de las 09:00 a las 18:00 hrs. en las instalaciones de la CONADE, en donde se recibirá la documentación correspondiente, sin prórroga ni excepción alguna.

6.- Requisitos:

- Representar a una sola entidad durante todo el proceso eliminatorio.
- Todos los participantes de las disciplinas convocadas al evento, deberán presentar una constancia firmada y sellada por la Presidencia Municipal del estado al que pertenecen, así como por el Delegado del C.D.I. de la entidad, y/o el Director del Centro Coordinador para el Desarrollo Indígena correspondiente en la que se haga constar que radica en alguna comunidad indígena.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de una identificación oficial con fotografía.
- Cédula de Inscripción debidamente llenada con firma y sello correspondiente.
- Dos fotografías tamaño infantil, de las cuales una será utilizada para la cedula de inscripción y otra para el gafete de acreditación.
- Presentar Memoria Técnica de la etapa estatal en CD (no se aceptarán la memoria impresa).
- Presentar Estadística de Participación de conformidad al "Formato 01 Estadística de Participación".



7.- Elegibilidad:

Los Institutos Estatales del Deporte serán los responsables de la inscripción y acreditación para la participación de los atletas en la etapa estatal y nacional, así como hacer cumplir los requisitos en la presente Convocatoria.

En la entidad sede, estará formada una Comisión de Elegibilidad quien tendrá la facultad de realizar las pruebas que considere pertinentes para verificar que los participantes inscritos si cumplen con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

La Comisión de Elegibilidad estará integrada por:

- Un representante de CONADE.
- Un representante de C.D.I.
- Un representante del Comité Organizador sede.

Así mismo, se les informa que sólo los deportistas elegibles podrán participar en el evento convocado, y los no elegibles deberán retirarse del evento.

Los deportistas no elegibles, en caso de permanecer en la sede, deberán cubrir sus propios gastos de Hospedaje y alimentos, sin derecho participar en el evento.

8.- Uniformes:

En la etapa nacional cada deportista deberá estar debidamente uniformado de acuerdo a la entidad federativa que represente.

9.- Reglamento:

Será el vigente de cada una de las disciplinas deportivas participantes y de conformidad a lo establecido en el Anexo Técnico correspondiente.

10.- Transporte:

El Comité Organizador, proporcionará el servicio de traslado de Hotel - Instalaciones Deportivas – Hotel.

Las delegaciones participantes deberán presentarse en el Centro Operativo de Campeche para recibir su acreditación correspondiente.

En caso de las delegaciones que confirmen su arribo vía aérea, la entidad sede proporcionará el traslado de la Terminal Aérea de Campeche, al Centro Operativo del Hotel Sede.



11.- Jueces y Árbitros:

Serán designados por el Comité Organizador.

12.- Premiación:

Se entregarán a los tres primeros lugares una medalla conmemorativa del evento (Oro, Plata y Bronce).

13.- Juntas Previas:

Se realizarán un día antes del inicio a las competencias.

14.- Jurado de Apelación:

Se integrará por:

- Dos representantes de jueces y/o árbitros de cada disciplina.
- Un representante de la Coordinación Técnica de cada deporte
- Dos entrenadores de las entidades participantes.

15.- Anexos Técnicos:

En ellos se detallan los aspectos técnicos de cada disciplina deportiva para el buen desarrollo del evento.



16.- Transitorios:

Cualquier asunto o caso no previsto en dicha convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

Julio 11, 2011

Lic. Bernardo de la Garza Herrera
Director General de la Comisión
Nacional de Cultura Física y Deporte

Arq. Jorge Carlos Hurtado Montero
Director General del Instituto
del Deporte de Campeche

Lic. Xavier Antonio Abreu Sierra
Director General de la Comisión Nacional para el
Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Mtro. Javier López Sánchez
Director General del Instituto Nacional de
Lenguas Indígenas